

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000021

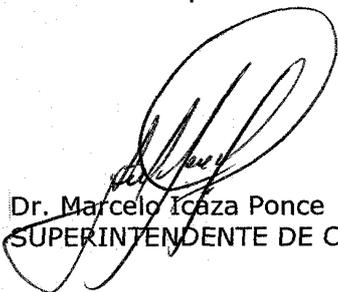
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

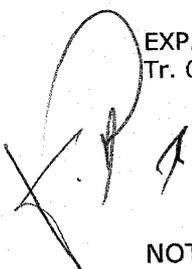
Se comunica al público que OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA. aumentó su capital en USD 49.600,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el 6 de marzo del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002734 de 6 de julio de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en CINCUENTA MIL participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de julio de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE


EXP. 154120
Tr. 01.1.09.000259

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.